

 Transforma tu mundo	Resumen de Acta:	CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
	Fecha:	22 de diciembre 2023
	Lugar:	Sala de reuniones de FACSA
	Hora inicio:	09:00 horas
	Hora término:	12:00 horas

RESUMEN DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA RESPONSABLE	CARGO	DECANO
	NOMBRE	MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS
	FIRMA	

AGENDA:

1. INFORME 0001-2023-C-AD HOC CASO "LA GRANJA DE LOS CIENTÍFICOS BAMBAS" (CONTINUACIÓN).
2. OFICIO N°0387-2023/FCS-DM-USS DEL 22 DE NOVIEMBRE 2023, OFICIO N°0399-2023/FCS-DM-USS DEL 30 DE NOVIEMBRE 2023, DENUNCIAS DE ESTUDIANTES POR ACOSO CONTRA EL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO A CARGO DEL CURSO DE FÍSICA MÉDICA.
3. MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO 21 DE DICIEMBRE 2023 DE DENUNCIA POR AGRESIÓN VERBAL FORMULADA POR AUXILIAR TÉCNICA DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA EN CONTRA DEL DOCENTE DEL CURSO INTERNADO ESTOMATOLÓGICO. INFORME DE HECHOS DEL JEFE DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA.

LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se procedió a la lectura del acta anterior

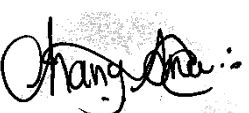
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1	PRIMERO: INFORME 0001-2023-C-AD HOC CASO "LA GRANJA DE LOS CIENTÍFICOS BAMBAS" (CONTINUACIÓN). EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MANIFIESTA QUE A PETICIÓN DE LA INSTANCIA SUPERIOR SE CONTINÚE LA REVISIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL DOCENTE ADSCRITO A LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA POR CONTAR CON CARGA LECTIVA DE DOS (02) HORAS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-02, EN TANTO, EN EL INFORME N°0001-2023-C-AD HOC EMITIDO POR LA COMISIÓN AD-HOC SE LE SEÑALA COMO UNO DE LOS DOCENTES IMPLICADOS. LA MG. MARIA NOELIA SIALER RIVERA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROYECTA ACUERDO DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE 2023, ASÍ COMO EL REFERIDO INFORME DANDO LECTURA A LAS RECOMENDACIONES. ASIMISMO, SE REALIZÓ LA BÚSQUEDA DE LAS PUBLICACIONES DEL DOCENTE EN LA BASE DE DATOS DE SCOPUS CON FINES DE CONOCER LA AFINIDAD DE LOS TEMAS CON SU ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA, UBICÁNDOSE TREINTA Y TRES (33) PUBLICACIONES, DE LAS CUALES ONCE (11) CORRESPONDEN AL AÑO 2023 Y LAS DOCE (12) RESTANTES ENTRE LOS AÑOS 2017 AL 2022. EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, OPINA QUE EN EL ACUERDO SE CITE LA RECOMENDACIÓN DADA POR LA COMISIÓN AD-HOC.
---	--

2	SEGUNDO: OFICIO N°0387-2023/FCS-DM-USS DEL 22 DE NOVIEMBRE 2023, OFICIO N°0399-2023/FCS-DM-USS DEL 30 DE NOVIEMBRE 2023, DENUNCIAS DE ESTUDIANTES POR ACOSO CONTRA EL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO A CARGO DEL CURSO DE FÍSICA MÉDICA. LA MG. MARIA NOELIA SIALER RIVERA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROYECTA LAS CARTAS DE DENUNCIA ADJUNTAS AL OFICIO N°0387-2023/FCS-DM-USS Y N°0399-2023/FCS-DM-USS, DE LAS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA EN CONTRA DEL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO A CARGO DE LA PRÁCTICA DEL CURSO DE FÍSICA MÉDICA DEL II CICLO. LOS MOTIVOS CITADOS EN LAS CARTAS DE DENUNCIA SON: LLAMADAS, MENSAJES DE TEXTO, SIENDO ESTAS INVITACIONES A SALIR, PRÉSTAMO DE DINERO, COMENTARIOS FUERA DE LUGAR Y SUBIDOS DE TONO EN HORAS DE CLASES, HOSTIGAMIENTO E INTIMIDACIÓN. EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA MANIFIESTA QUE LOS PADRES DE LAS ESTUDIANTES QUE HACEN LA DENUNCIA MENCIONARON QUE INICIARÁN PROCESO JUDICIAL Y PENAL CONTRA EL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO. ASIMISMO, SE TOMÓ COMO ACCIONES EL CAMBIO DE GRUPO PRÁCTICO A LAS ESTUDIANTES ADEMÁS DEL RETIRO DE LA CARGA LECTIVA AL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-01. EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, BRINDA OPINIÓN DE LOS HECHOS NARRADOS POR LAS ESTUDIANTES, VISTA LAS IMÁGENES DE LAS CONVERSACIONES ENTRE EL JEFE DE PRÁCTICA Y LAS ESTUDIANTES. PRECISANDO QUE DE EXISTIR HOSTIGAMIENTO SE TIENE QUE ACTUAR INMEDIATAMENTE Y EVITAR CAER EN COMPLICIDAD.
3	TERCERO: MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO 21 DE DICIEMBRE 2023 DE DENUNCIA POR AGRESIÓN VERBAL FORMULADA POR AUXILIAR TÉCNICA DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA EN CONTRA DEL DOCENTE DEL CURSO INTERNADO ESTOMATOLÓGICO. INFORME DE HECHOS DEL JEFE DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA LA MG. MARIA NOELIA SIALER RIVERA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROYECTA LAS CARTAS DE DENUNCIA ADJUNTAS AL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO 21 DE DICIEMBRE 2023 CONTRA EL DOCENTE DEL CURSO INTERNADO ESTOMATOLÓGICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ESTOMATOLOGÍA. LA AUXILIAR TÉCNICA DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA SEÑALA QUE EL DÍA 18 DE DICIEMBRE FUE AGREDIDA VERBALMENTE, ADUCIENDO EL REQUERIMIENTO DE CONTROLES A LOS ESTUDIANTES ADEMÁS DE TOMARSE ATRIBUCIONES QUE NO LE CORRESPONDEN. ASIMISMO, EL JEFE DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA, INFORMA QUE EL DOCENTE DEL CURSO INTERNADO ESTOMATOLÓGICO LE RECLAMÓ DE MANERA AIRADA Y ALZANDO LA VOZ POR MOTIVO DE RETENCIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS A LOS ESTUDIANTES QUE LE IMPEDÍA REGULARIZARLAS, AMBOS HECHOS FUE PRESENCIADO POR LOS ESTUDIANTES. LA DRA. C.D. PAOLA BEATRIZ LA SERNA SOLARI DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA MANIFIESTA QUE EL DOCENTE DEL CURSO INTERNADO ESTOMATOLÓGICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ESTOMATOLOGÍA, LE REMITIÓ MEDIANTE MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO SU DESCARGO EN EL CUAL MENCIONA PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD Y MALTRATO, ESPECÍFICAMENTE EN RELACIÓN CON LA RETENCIÓN Y DIFICULTAD EN LA ENTREGA DE HISTORIAS CLÍNICAS. ADEMÁS DE AUMENTO EN LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS Y EN EL CONTROL DEL ACCESO A LAS HISTORIAS CLÍNICAS, INCLUYENDO LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) DE LOS PACIENTES, UNA PRÁCTICA NO REALIZADA PREVIAMENTE. EL MG. ENRIQUE GUILLERMO LLONTOP YNGA, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA OPINA QUE PERCIBE UNA SITUACIÓN DE DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES SEGÚN EL PUESTO. EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, LO CATALOGA COMO UN ALTERCADO ENTRE DOCENTE, AUXILIAR TÉCNICA Y JEFE

	DEL TALLER DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA. ASIMISMO, SE EVIDENCIA EXCESO POR AMBOS LADOS EN RELACIÓN A SUS FUNCIONES. LA MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA CONSIDERA QUE SE DEBE ENFOCAR LA FALTA BAJO EL SUPUESTO QUE AMBAS POSICIONES EXPLICARÁN SU PROCEDER EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS. LA MC. ANA CLAUDIA CHANG FALLA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS OPINA QUE SE REALICE UNA CONCILIACIÓN ENTRE LOS IMPLICADOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL ADEMÁS DE EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL QUE VIENE LABORANDO EN EL TALLER DE DEL CENTRO DE PRÁCTICAS PRECLÍNICAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA.		
ACUERDOS:		FECHA:	RESPONSABLE
1	i) APERTURAR PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL DOCENTE INVESTIGADOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE LA FALTAS GRAVES Y MUY GRAVES TIPIFICADAS EN EL LITERAL i) DEL ARTÍCULO 13 Y EL LITERAL a) DEL ARTÍCULO 14 DEL CÓDIGO DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. ii) DERIVAR AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN PARA EL INICIO DE LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES, EN SU CALIDAD DE ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCESO APERTURADO.	DICIEMBRE	DECANO
2	i) DERIVAR A LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR SIENDO LA PRIMERA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DEL PRESUNTO HOSTIGAMIENTO SEXUAL DEL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO A LAS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA. SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 24° DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. VERSIÓN 01 CORRESPONDE ii) NOTIFICAR A LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE PERSONAS PARA CONOCIMIENTO DEL MOTIVO DEL RETIRO DE LA PROPUESTA DE LA CARGA LECTIVA 2024-01 AL JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO.	DICIEMBRE	DECANO
3	ENCARGAR A LA DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA CONVOCAR A LOS IMPLICADOS SEGÚN DISPONIBILIDAD, CON FINES DE CONCILIAR LOS ALTERCADOS.	DICIEMBRE	DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA
NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2023 SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA:			

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL CONSEJO DE FACULTAD
1	 Mg. Carlos Alberto Chirinos Ríos Decano Facultad de Ciencias de la Salud	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD

2	 Dra. Paola Beatriz La Serna Solari Directora de la Escuela profesional de Estomatología	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL
3	 Mg. Cindy Elizabeth Vargas Cabrera Directora de la Escuela profesional de Enfermería	
4	 Mg. Enrique Guillermo Llantop Ynga Director Escuela Profesional de Medicina Humana UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.	
5	 Mg. Julio Cesar Romero Gamboa (Docente de la Escuela profesional de Estomatología)	REPRESENTANTE DE DOCENTES
6	 Mg. Mayla Amelia Barreto Quiroz (Docente de la Escuela profesional de Enfermería)	
7	 MC. Frank Hisler Guevara Carrasco (Docente de la Escuela profesional de Medicina humana)	
8	 MC. Ana Claudia Chang Falla (Egresado de la Escuela profesional de Medicina humana)	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
9	(AUSENTE) Athina Edurner Fernandez Pacheco (Estudiante de la Escuela profesional de Estomatología)	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
10	 Jairo Saul Nicolas Cornejo (Estudiante de la Escuela profesional de Enfermería)	
11	(AUSENTE) Andres Muro Santa Cruz (Estudiante de la Escuela profesional de Medicina humana)	

EL PRESENTE ES UN RESUMEN DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE OBRA EN SUS ARCHIVOS, EN RAZÓN DE LO CUAL EL DECANO FIRMA DANDO FE DE LO SEÑALADO.



Decano
(Firma y Sello)